LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
LOPEZ ALICIA VIVIANA - CUIT 27-22530663-5
Con domicilio en la calle MANGRULLO 220 - VILLA ADELINA
Desde las 12,00 Hs. del día 14-09-24 hasta las 12,00 Hs. del día 14-01-25
Ha solicitado cobertura para - Ref. Pza. N° 17455579

Descripción del vehículo:

Tipo	COMBI - 15 ASIENTOS	Modelo Año	2011
Marca	RENAULT MASTER PH3 DCI 120 PKLUX		
Motor	69UA754C261002	Chasis	93YCDDUH6BJ710215
Patente	JVQ 289		
Valor Aseg. Accesorios	$ 23,320,000.00	Clausula Ajuste :	30%
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO e INCENDIO (T Y P)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día miércoles, 11 de septiembre de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora